



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2024,
Volumen 8, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5

LA EVALUACIÓN: UNA OPORTUNIDAD PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE

EVALUATION: AN OPPORTUNITY TO FACILITATE LEARNING

Bella Narcisa Troya Santillán
Universidad Estatal de Milagro

Carlos Mauricio Troya Santillán
Universidad Estatal de Milagro

Rosaly Guamán Santillán
Ministerio de Educación del Ecuador

Hover Patricio Boza Aspiazu
Ministerio de Educación del Ecuador

Danny Maribel Arzube Plaza
Ministerio de Educación del Ecuador

Alba Nacarith Nivelá Cedeño
Ministerio de Educación del Ecuador

Augusto Paolo Bernal Párraga
Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

La evaluación: una oportunidad para facilitar el aprendizaje

Bella Narcisa Troya Santillán¹

btroyas@unemi.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-1396-7064>

Universidad Estatal de Milagro

Carlos Mauricio Troya Santillán

ctroyas@unemi.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-6020-9660>

Universidad Estatal de Milagro

Rosalay Guamán Santillán

<https://orcid.org/0000-0002-6546-4776>

Ministerio de Educación del Ecuador

Hover Patricio Boza Aspiazu

hover.boza@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0000-1484-7534>

Ministerio de Educación del Ecuador

Danny Maribel Arzube Plaza

danny.arzube@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0002-1135-2063>

Ministerio de Educación del Ecuador

Alba Nacarith Nivelá Cedeño

alba.nivela@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0005-8204-5767>

Ministerio de Educación del Ecuador

Augusto Paolo Bernal Párraga

abernal2009@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0289-8427>

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE,
Quito, Ecuador

RESUMEN

La evaluación es una práctica común y constante en los procesos educativos, la interdependencia y complementariedad que existe entre enseñanza y evaluación insta a que la evaluación ocurra de forma permanente durante la intervención didáctica facilitando la recolección y análisis de información de los progresos, logros y dificultades que presentan los estudiantes para alcanzar los aprendizajes, los datos recabados a través de los instrumentos de evaluación sirven al profesorado como referente de los logros de aprendizaje y de la efectividad de la metodología empleada en el aula y como insumo para tomar decisiones que faciliten el aprendizaje sea desde programas de refuerzo y retroalimentación académica o desde ajustes a su programación didáctica. El objetivo de este artículo fue determinar la incidencia de la implementación de un plan de evaluación en la adquisición de los aprendizajes de los estudiantes. Este estudio empleó un enfoque mixto para analizar los criterios que consideran los docentes en la evaluación para facilitar la adquisición de los aprendizajes y determinar la importancia del plan de evaluación. Se combinó una revisión exhaustiva de la literatura con la recolección de datos primarios a través de encuestas. Se establecieron criterios rigurosos para seleccionar la información relevante, la cual fue analizada y sintetizada mediante métodos científicos. Los resultados reflejaron que los docentes tienen dificultad para integrar todos los elementos correspondientes en el proceso evaluador, llegando a la conclusión que tienen un actuar fragmentado que dificulta la adquisición y aplicabilidad de los aprendizajes.

Palabras claves: criterios de evaluación, retroalimentación, juicios de valor, confiabilidad, validez

¹ Autor Principal

Correspondencia: btroyas@unemi.edu.ec

Evaluation: An Opportunity to Facilitate Learning

ABSTRACT

Evaluation is a common and constant practice in educational processes, the interdependence and complementarity that exists between teaching and evaluation urges that evaluation occur permanently during the didactic intervention, facilitating the collection and analysis of information on progress, achievements and difficulties. presented by students to achieve learning, the data collected through evaluation instruments serve teachers as a reference for learning achievements and the effectiveness of the methodology used in the classroom and as input to make decisions that facilitate learning. either from reinforcement and academic feedback programs or from adjustments to their didactic programming. The objective of this article was to determine the impact of the implementation of an evaluation plan on the acquisition of student learning. This study used a mixed approach to analyze the criteria that teachers consider in the evaluation to facilitate the acquisition of learning and determine the importance of the evaluation plan. An exhaustive review of the literature was combined with the collection of primary data through surveys. Rigorous criteria were established to select relevant information, which was analyzed and synthesized using scientific methods. The results reflected that teachers have difficulty integrating all the corresponding elements in the evaluation process, reaching the conclusion that they have a fragmented action that makes the acquisition and applicability of learning difficult.

Keywords: evaluation criteria, feedback, value judgments, reliability, validity

Artículo recibido 08 septiembre 2024

Aceptado para publicación: 10 octubre 2024



INTRODUCCIÓN

La evaluación se entiende actualmente como un proceso de observación permanente orientado a obtener información suficiente sobre las dificultades, logros, y oportunidades que tienen los estudiantes para alcanzar los aprendizajes, con la información recabada los docentes formulan juicios de valor y establecen las recomendaciones para superar las falencias y obtener mejores resultados en sus aprendizajes, teniéndola incluso como referencia de la calidad de los procesos de enseñanza. “La calificación no es un tema relevante del saber de la evaluación, pues el interés central de la evaluación educativa del aprendizaje es mejorar el proceso educativo en base a información sistematizada” (Sandoval Rubilar, Maldonado-Fuentes, & Tapia-Ladino, 2022).

En la misma línea de pensamiento Muñoz-Moreno & Lluch, 2021, señalan que “la evaluación se precisa para analizar la realidad, describirla, comprenderla, ordenarla, valorarla y mejorarla. Enlaza con la consecución de información, el planteamiento de juicios de valor y la mejora de procesos y resultados” (pág. 39). En ese sentido, el docente está en el deber permanente de establecer acciones que le permita detectar a tiempo los posibles problemas de aprendizaje, eso implica estar alerta al desempeño de sus estudiantes en todas las actividades propuestas, proveerles retroalimentación y apoyo, registrar las novedades presentadas e incluirlas en los informes académicos y de ser necesario analizar la pertinencia y funcionalidad de la metodología empleada para considerar la reconfiguración de la práctica docente. En consonancia a esta visión integral de la evaluación como una herramienta de mejora, la autoridad educativa del Ecuador materializa su admisión a esta ideología educativa a través de los lineamientos normativos y técnicos que regulan la forma de llevar a efecto la evaluación de los aprendizajes, sin embargo, permanecen las críticas al profesorado por su tendencia a mantener vigente una concepción reduccionista de la evaluación, es decir en las escuelas se evalúa estrictamente para medir, calificar, comparar y/o aprobar recriminando las individualidades en relación a las formas y ritmos para aprender, se censura el error recreando un modelo donde el adquirir los aprendizajes es un privilegio de la minoría, esta inclinación se debe posiblemente a que los docentes llevan impregnados en sus memorias un modelo cuantitativo en el cual evaluar es equivalente a calificar y los números determinaban el saber de una persona, “es decir, se daba más importancia a la evaluación sumativa que a la de proceso o formativa; y



esos modelos, como que son difíciles de romper o cambiar, generando incertidumbre en ellos” (Cruzado, 2022, pág. 151).

El objetivo del presente artículo es determinar la incidencia que tiene la implementación de un plan de evaluación en la adquisición de los aprendizajes de los estudiantes, para ello se recabará información sobre los aspectos que consideran los docentes al momento de evaluar, considerando los más relevantes, como lo son: concepción teórica, criterios e indicadores de evaluación, formulación de juicios de valor, procesos de retroalimentación, autorregulación y metacognición, configuración de la práctica docente, resultados de aprendizaje.

La evaluación, al ser utilizada como una herramienta formativa, se transforma en una oportunidad fundamental para potenciar el proceso de aprendizaje. Las metodologías innovadoras, como la gamificación, han probado su eficacia al incorporar elementos de evaluación de forma lúdica y motivadora en el proceso de enseñanza. De acuerdo con (Bernal Párraga et al., 2024), la gamificación no solamente contribuye a la comprensión de conceptos matemáticos, sino que también estimula la participación activa de los estudiantes y favorece el desarrollo de habilidades cognitivas mediante desafíos y retroalimentación instantánea. Este enfoque se alinea con la premisa de que la evaluación debe ir más allá de su función convencional de medición y pasar a ser un impulsor del aprendizaje constante. La inclusión de elementos de evaluación en actividades interactivas y participativas facilita la retroalimentación continua a los estudiantes, lo cual les brinda la oportunidad de adaptar sus estrategias de aprendizaje y mejorar su desempeño académico. En este contexto, la evaluación se concibe como un proceso dinámico que va más allá de ser simplemente un juicio final, ya que tiene como objetivo impulsar el progreso académico y el desarrollo integral del estudiante.

La evaluación al servicio del aprendizaje

Está vigente la concepción de evaluación para el aprendizaje, la misma recalca que las actividades propuestas en el proceso de enseñanza aprendizaje deben brindar a los docentes una radiografía de las dificultades y posibilidades que tienen los estudiantes para alcanzar los aprendizajes, para que a partir de esa información se desarrollen y replanteen las estrategias afines a los estilos, ritmos, intereses y contextos de los educandos. Obtener información objetiva sobre la evolución académica de cada estudiante, precisa proponer actividades evaluativas desafiantes que permitan identificar los niveles de



desempeños alcanzados por ellos en un periodo académico, el análisis y sistematización de las evidencias recabadas permiten “juzgar los avances, logros o deficiencias de los planes de estudios, en lo general, y del proceso enseñanza aprendizaje, en lo particular, a fin de fundamentar la toma de decisiones para reencausar y mejorar el proceso mismo” (Morales, Hershberger, & Acosta, 2020, pág. 47).

Sin lugar a duda este cometido no es fácil se necesita estructurar, planificar, organizar e implementar un plan de evaluación congruente con el paradigma constructivista, un plan que considere los objetivos, los contenidos, los criterios e indicadores, los desempeños, la emisión de juicios de valor, la retroalimentación, y el análisis meta reflexivo de la propia práctica docente.

Diseño del plan de evaluación

Estructurar el plan de evaluación otorga claridad sobre las acciones que, se efectúan en cada fase, evita la improvisación y asegura la calidad de los procesos educativos, el diseño del plan de evaluación inicia con el diagnóstico sobre la eficiencia de los procedimientos actuales y el impacto de los resultados de aprendizajes obtenidos por la población estudiantil, este análisis deriva en la toma de decisiones sobre los aspectos reguladores del proceso evaluativo institucional, este proceso significa un aporte para la construcción de los conocimientos y de cambio social.

“Es fundamental indicar que la evaluación tradicional no reconoce diversidad cultural, de capacidades, estilos de aprendizaje, entre otros aspectos de los alumnos; es una evaluación homogénea. No otorga espacio a la retroalimentación, ni oportunidades de mejora del aprendizaje” (Berlanga & Juárez-Hernández, 2021).

Instrumentos de evaluación

El enfoque constructivista considera a la evaluación como un proceso sistemático orientado a observar las actuaciones de los estudiantes en diversas situaciones de aprendizaje con el propósito de contar con información objetiva sobre los errores, aciertos y oportunidades, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes para facilitar su aprendizaje. En consecuencia, “la evaluación debe ser: pertinente y continua y necesita de técnicas e instrumentos para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje” (Delgado & Zambrano, 2021, pág. 43).



Promover y materializar una evaluación transparente, justa y significativa, implica implementar instrumentos de evaluación que cumplan con los criterios de validez y confiabilidad, son estos criterios los que le otorgan coherencia al proceso evaluador. Así al momento de seleccionar y diseñar los instrumentos de evaluación, los docentes deben confirmar que los mismos están acorde a los objetivos propuestos, al contexto educativo, a los contenidos abordados y a los niveles cognitivos de la población evaluada.

Una vez seleccionado el instrumento de evaluación, es primordial incorporar parámetros para clarificar los conocimientos, habilidades y actitudes que deben manifestar los estudiantes en la ejecución o resolución de determinadas tareas formativas, de esta forma se evita obtener información subjetiva o distorsionada sobre el grado en que se han desarrollado las competencias. Cada situación de aprendizaje precisa de criterios formulados en diferentes escalas de complejidad con el propósito de determinar con exactitud el nivel alcanzado por los estudiantes.

Criterios e indicadores de evaluación

De acuerdo con (Hernández, Villaroel, & Zambrano, 2020) “en la evaluación de los procesos evaluativos del aprendizaje se necesita establecer un conjunto de aspectos que permitan sistematizar la base teórica y delimitar con precisión aquellas cuestiones que son de interés observar, valorar y mejorar”. Evaluar implica tomar decisiones sobre qué aspectos son necesarios corroborar si han sido registrados y permeados en la estructura cognitiva de los estudiantes, por ello, en los instrumentos de evaluación se deben registrar criterios e indicadores de evaluación que evidencien desempeños observables. El criterio es general describe el tipo y grado de aprendizaje esperado mientras que el indicador es más específico describe de forma puntual los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar en los diferentes subniveles de estudio, por lo tanto, de un criterio podrían derivarse varios indicadores de evaluación.

Al formular un indicador de evaluación se debe utilizar la fórmula magistral acción + contenido + condición con la finalidad de describir claramente las acciones que al ser ejecutadas demuestren el logro de los aprendizajes, estas acciones deben estar delimitadas a un solo aspecto y ser planteadas en diferentes grados de complejidad con la finalidad de determinar el nivel de desempeño alcanzado por cada estudiante.



Juicios de valor

Proveer juicios de valor es una tarea que se apoya en la observación del desempeño de los estudiantes en la ejecución de alguna actividad con el propósito de documentar con precisión cuáles son los niveles de dominio alcanzados por cada uno, para el efecto se formulan indicadores de evaluación con diferentes escalas de apreciación que permiten registrar de forma puntual el nivel de dominio en cada aspecto evaluado. “La persona que evalúa, en su ejercicio valorativo, realiza una serie de juicios de valor a partir de una serie de procedimientos y aplicación de instrumentos para la recolección de datos e información” (Zúñiga & Camacho, 2022, pág. 279).

Evaluar implica ineludiblemente juzgar el valor de algo, en educación es obligatorio plantear unos puntos de referencia que indiquen cuáles son los niveles de desempeño deseados para el grupo clase, estos parámetros guiarán al docente a formular sus apreciaciones de forma objetiva, documentada y fundamentada sobre el rendimiento de sus alumnos, las opiniones o juicios de valor que se emitan no solo deben resaltar los logros o dificultades detectadas sino las recomendaciones para alcanzar mejores resultados en sus aprendizajes.

La evaluación, por ser una actividad intencional, necesariamente debe ser organizada, sistémica y complejizaste para que el juicio de valor que se pueda precisar sobre el grado de suficiencia y/o insuficiencia, sobre el nivel de conocimiento, sobre el nivel de desarrollo de destrezas y habilidades de los estudiantes dentro de una etapa del proceso y al final del mismo no quede, únicamente, en una calificación cualitativa: apto-no apto, superior-inferior, bueno-malo...o en una calificación cuantitativa: ...7,8,9..., sino, trascienda a una interpretación de datos en contraste con determinadas referencias o indicadores de logros deseables haciendo posible, fundamentado en una realidad concreta, emitir juicios de valor que permitan orientar la acción educativa y tomar decisiones de mejora durante y posterior al proceso (Zhinín, Viteri, & Ayala, 2021, pág. 278).

Retroalimentación

La retroalimentación es clave en el proceso enseñanza aprendizaje, consiste en observar el desempeño de los estudiantes en el desarrollo de las actividades formativas a fin de detectar a tiempo las dificultades que presentan y proveerles orientaciones hacia dónde dirigir sus esfuerzos para alcanzar los aprendizajes. La retroalimentación siempre se apoya en los juicios de valor derivados de los aciertos o



falencias que presentan los estudiantes en el desarrollo de una actividad, al respecto Espinoza, 2021, indica que “la retroalimentación formativa es el proceso que se genera a partir de la información sobre el desempeño de los estudiantes para alcanzar los objetivos de aprendizaje” (pág. 394).

En las aulas se debe privilegiar una retroalimentación positiva y dialógica, la información que se provee a los estudiantes sobre su progreso académico será con mayor énfasis en los logros, y oportunidades que tienen para avanzar en su formación, así podrán reflexionar sobre que necesitan aprender y cómo hacerlo autorregulando sus estrategias de aprendizaje. Poner la evaluación a favor de los aprendizajes nos exige despenalizar el error y privilegiar el esfuerzo, así se promueve una memoria de crecimiento que empuja a los estudiantes a esforzarse para alcanzar su máximo potencial. La retroalimentación no solo precisa de un discurso inspirador sino de un acompañamiento permanente que permita a los estudiantes erradicar o disminuir sus brechas de aprendizaje y a desarrollar las habilidades necesarias para realizar sus actividades escolares de forma autónoma, el refuerzo contribuye a que ocurra la nivelación y ellos puedan responder a los nuevos desafíos cognitivos de su programa formativo.

La retroalimentación debe ser oportuna, personalizada y constructiva, es decir, el acompañamiento debe ofrecerse a tiempo en función de las necesidades específicas de cada estudiante resaltando siempre los esfuerzos y avances que van teniendo en su formación. Cuando se brinda una valoración a los estudiantes sobre sus desempeños, ellos tienen mayores probabilidades de tener éxito en sus metas, debido a que sabrán que estrategias cognitivas o metacognitivas emplear para auto regular sus aprendizajes.

Metacognición y autorregulación

Una evaluación eficaz siempre conduce a los estudiantes a reflexionar sobre lo aprendido, lo que les falta por aprender y sobre qué estrategias les han resultado más beneficiosas en su propósito con la finalidad de reorientar sus esfuerzos para superar tanto los desafíos académicos como los del ámbito cotidiano; en otras palabras, radica en la posibilidad de encontrar el valor y la funcionalidad de lo aprendido. “La metacognición puede ser considerada como competencia, lo que significa que una persona que la desarrolla estará en condiciones de combinar y aplicar sus conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes, destrezas y valores para desempeñar una tarea con cierto grado de eficiencia” (Romo, Tobón, & Juárez, 2020, pág. 59).



Otro beneficio que se obtiene al operativizar un plan de evaluación es la propensión de los estudiantes a la autorregulación, reflejada en la capacidad de adaptarse y ajustar sus pensamientos, emociones comportamientos a favor de una participación más activa y efectiva en su aprendizaje, el control y la gestión de las propias competencias son claves en la adquisición eficaz de los aprendizajes. “El proceso de autorregulación de los aprendizajes tiene como objetivo conseguir que los estudiantes construyan su propio sistema de aprender y lo mejoren progresivamente” (Fernández, 2021, pág. 224).

Reconfiguración de la práctica docente

La evaluación en si misma es una herramienta para corroborar la eficacia de la actuación docente, los bajos resultados de aprendizaje podrían estar vinculados a la ineficiencia de las estrategias seleccionadas, ante esta posibilidad deberían preguntarse ¿en qué medida se han cumplido los objetivos educativos? ¿cuáles son los factores que obstaculizan, ralentizan o posibilitan el aprendizaje? con el firme compromiso de detectar los alcances de la actuación docente y encontrar un repertorio de soluciones pedagógicas que proporcionen mejores oportunidades de aprendizaje.

METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos de esta investigación, se llevó a cabo un estudio descriptivo con un enfoque mixto. Se combinaron métodos cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión integral del impacto de la implementación de un plan de evaluación en la adquisición de aprendizajes. El enfoque cuantitativo se utilizó al momento de aplicar un cuestionario a una muestra aleatoria de 100 docentes del distrito educativo 12D01. Los datos numéricos obtenidos permitieron analizar la frecuencia e intensidad de ciertas variables, cuantificando así la incidencia de la evaluación en los resultados de aprendizaje. El Enfoque cualitativo su utilizó al momento de realizar una revisión exhaustiva de la literatura científica, consultando diversas bases de datos y repositorios académicos. Esta revisión permitió contextualizar el estudio, identificar las principales teorías y hallazgos previos sobre la evaluación educativa, y complementar los resultados cuantitativos desde una perspectiva más integral. El diseño metodológico se basó en una revisión documental exhaustiva de artículos científicos indexados en bases de datos como Scopus, Google Scholar, Redalyc, Dialnet, Sophia y Scielo. La búsqueda se delimitó a publicaciones de los últimos cinco años, empleando combinaciones de las palabras clave, como: criterios de evaluación, retroalimentación, juicios de valor, desempeño, plan de



evaluación y resultados de aprendizaje. Tras una primera selección basada en los títulos y resúmenes, se procedió a una evaluación detallada de los textos completos, reteniendo aquellos que abordaban directamente la relación entre el plan de evaluación y los resultados de aprendizaje.

Para el presente estudio se empleó el método analítico sintético que permite al investigador identificar, seleccionar, analizar y sintetizar información relevante de las fuentes consultadas, asegurando que la literatura seleccionada sea pertinente, de alta calidad y permita una comprensión profunda del tema investigado. Este proceso permitió construir una sólida base teórica y asegurar la pertinencia de los hallazgos presentados en este artículo.

Una vez identificadas las fuentes más relevantes, se procedió a una extracción exhaustiva de la información vinculada al plan de evaluación educativa. A través de una matriz de análisis, se categorizaron y sintetizaron los datos, permitiendo una profundización en los hallazgos clave.

La información recuperada se organizó en categorías temáticas que respondieron de manera directa a los objetivos específicos del estudio. Esta sistematización se centró en las variables de investigación, asegurando la coherencia y el rigor del análisis.

RESULTADOS

Los resultados de la investigación demuestran que la practica evaluadora se encuentra condicionada a la concepción pedagógica didáctica que tienen los docentes de la misma, no obstante, se encuentran comprometidos con el perfeccionamiento de su práctica, a través de la aplicación del cuestionario se evidenció que existe algunos nudos críticos al momento de evaluar, debido a que los docentes no integran todos los componentes imprescindibles en el proceso evaluador, según se refleja en los siguientes resultados descriptivos:

Tabla 1. Resultados del cuestionario aplicado a la muestra

Preguntas	Escalas			
	1: Siempre	2: Frecuentemente	3: Rara vez	4: Nunca
	1	2	3	4
Variable: Plan de evaluación				
El proceso evaluador se rige con un plan institucional afín a la propuesta de la autoridad educativa nacional	5%	7%	15%	73%
Los instrumentos diseñados para evaluar el desempeño de sus estudiantes permiten obtener información temprana sobre sus dificultades y progresos académicos	6%	14%	50%	30%

Verifica que los criterios e indicadores sean acordes a los objetivos de aprendizaje	78%	12%	10%	0%
Evalúa la calidad técnica de los instrumentos considerando los criterios de validez y confiabilidad:	10%	3%	5%	82%
Adecua o adapta los instrumentos de evaluación a los estilos, ritmos y contexto de la población evaluada.	86%	10%	4%	0%
Formula indicadores de evaluación clarificando los desempeños que deben demostrar sus estudiantes en cada actividad evaluativa	2%	50%	32%	16%
Analiza la información recabada para formular juicios de valor sobre los desempeños de sus estudiantes y elaborar los informes de aprendizaje.	5%	25%	40%	30%
Brinda retroalimentación con sugerencias y o recomendaciones precisas para que los estudiantes superen las dificultades de aprendizaje.	5%	25%	40%	30%
Promueve la metacognición y autorregulación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	45%	27%	17%	1%
Considera que la evaluación es un sistema para facilitar la adquisición de los aprendizajes y erradicar las brechas educativas.	24%	33%	34%	9%
Considera que los resultados de aprendizaje son el reflejo de las practicas evaluativas.	27%	26%	14%	33%

Si bien un 12% de las instituciones afirmó que frecuentemente siguen un plan de evaluación alineado con las normativas nacionales, el 88% restante (nunca, rara vez o solo algunas veces) evidencia una falta generalizada de coherencia entre las prácticas evaluativas y las directrices establecidas. Esto podría indicar una necesidad de fortalecer la capacitación y el acompañamiento a las instituciones educativas en materia de evaluación.

Para Ríos & Herrera (2020), “la necesidad de avanzar en la construcción de una nueva cultura evaluativa al interior de las instituciones educativas se transforma en un desafío primordial para consolidar el progreso de los aprendizajes”. En esa misma línea, Leyva & Espinoza (2021) sostienen que la evaluación “permite al docente conocer las fortalezas y debilidades del estudiante y del grupo, para implementar acciones estratégicas que permitan lograr las metas y objetivos trazados, y en caso necesario redireccionar el proceso para superar las insuficiencias, limitaciones y falencias”.

Los resultados revelan un bajo aprovechamiento de la evaluación formativa por parte del profesorado. Solo el 6% indicó utilizarla siempre para identificar dificultades y progresos académicos de manera temprana. El 14% la emplea frecuentemente, mientras que un 50% la utiliza rara vez y un 30% nunca. Estos hallazgos sugieren que los docentes no están maximizando las posibilidades de la evaluación formativa para obtener información detallada y oportuna sobre las necesidades de aprendizaje de sus



estudiantes. Los instrumentos de evaluación deben ser concebidos como fuentes de información para conocer las debilidades, fortalezas y áreas de oportunidad que tienen los estudiantes para alcanzar sus aprendizajes, así lo sostiene (Huayta-Franco, 2021) al mencionar que “los sistemas de evaluación formativa brindan información sobre el conocimiento y las habilidades que un estudiante puede haber obtenido, su progresión de aprendizaje a lo largo del tiempo y retroalimentación en relación con su instrucción y plan de estudios”.

Al indagar si los criterios e indicadores de evaluación se alinean con los objetivos de aprendizaje, el 90% de los docentes consultados (78% frecuentemente y 12% siempre) afirmó realizar esta práctica de manera habitual. Solo un 10% indicó realizarla con poca frecuencia, lo cual sugiere una amplia conciencia docente sobre la importancia de definir criterios e indicadores de evaluación como herramienta para verificar el logro de los aprendizajes. Para Morales, Hershberger, & Acosta es “fundamental que los evaluadores conozcan muy bien los instrumentos que van a utilizar, así como los indicadores a evaluar en cada categoría, los cuales deben ser previamente determinados y descritos por los expertos” (2020).

Los resultados revelan una significativa brecha en la evaluación de la calidad técnica de los instrumentos de medición. A pesar de ser un aspecto fundamental para garantizar la rigurosidad de la evaluación, el 82% de los docentes consultados afirma no realizar esta valoración de forma sistemática. Estos resultados evidencian la necesidad de mayor rigurosidad y precisión en el diseño de los instrumentos de evaluación. Como señalan Medina y Verdejo (2020) "la confianza depositada en la información recopilada depende de la calidad de los instrumentos que el profesorado construye, administra y utiliza". Por lo tanto, es crucial que los educadores presten especial atención al diseño y la implementación de los instrumentos de evaluación para garantizar la fiabilidad y validez de los resultados.

Los resultados revelan una sólida conciencia entre los docentes sobre la importancia de adaptar los instrumentos de evaluación. El 86% afirma ajustarlos siempre a los estilos, ritmos y contexto de sus estudiantes, estos datos numéricos evidencian un alto nivel de personalización en los procesos evaluativos. En el proceso de enseñanza aprendizaje es fundamental articular “los estilos de aprendizaje individuales, metodologías activas y herramientas evaluativas que nos sirvan para poder en realizar el grado de adquisición de las competencias” (Lamo, Barroso, & Trujillo, 2023, pág. 111).



Si bien el 52% de los docentes consultados reportó formular indicadores de evaluación clarificando los desempeños que deben demostrar sus estudiantes en cada actividad evaluativa con frecuencia o siempre, aún persiste un porcentaje considerable (48%) que no realiza esta práctica de manera regular. Estos hallazgos sugieren que, aunque existe una conciencia sobre la importancia de definir claramente los desempeños esperados no se aplica de forma integral en el aula.

Al indagar sobre la frecuencia con la que los docentes analizan la información recabada para evaluar el desempeño estudiantil y elaborar informes, los resultados revelan una preocupante tendencia: solo el 5% de los encuestados indicó realizar esta práctica de manera constante. Un 25% lo hace con frecuencia, mientras que el 40% admite hacerlo rara vez. Lamentablemente, el 30% de los docentes consultados reconoció no llevar a cabo este análisis de forma habitual. Estos hallazgos evidencian una necesidad urgente de fortalecer las prácticas evaluativas en el ámbito educativo, ya que la falta de un análisis profundo de los datos impide tomar decisiones pedagógicas informadas y perjudica la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La pregunta sobre la frecuencia con la que los docentes brindan retroalimentación específica arrojó los siguientes resultados porcentuales: siempre 5%, frecuentemente 25%, rara vez 40% y nunca 30%. Estos hallazgos sugieren una brecha significativa en la práctica docente, ya que la retroalimentación oportuna y personalizada es fundamental para el progreso académico de los estudiantes. Luego de evaluar es importante realizar una retroalimentación para reforzar los contenidos estudiados anteriormente y así buscar que todos los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados (Espinoza, 2021).

Un 72% de los docentes encuestados afirmó que implementa sistemáticamente (siempre o con frecuencia) prácticas para fomentar la metacognición y la autorregulación en el aula. Estos resultados sugieren una creciente conciencia de la importancia de dotar a los estudiantes de herramientas para reflexionar sobre su propio aprendizaje y tomar el control de este. Esto establece efectivamente la autoconciencia y la autorregulación como pilares de la transformación y la mejora continua. Al cambiar la perspectiva ética de la evaluación, esta puede convertirse en una experiencia más positiva y empoderadora para los estudiantes, centrada en su crecimiento y desarrollo.

La percepción del profesorado respecto del papel de la evaluación en la adquisición de aprendizajes y la reducción de brechas es diversa. Mientras que una cuarta parte (24%) de los encuestados afirma



utilizarla siempre con este fin, casi la mitad (49%) la utiliza con menor frecuencia o no la considera una herramienta clave. Estos resultados sugieren la existencia de diferentes concepciones sobre la evaluación y la necesidad de promover una reflexión más profunda sobre su función. Al fomentar una comprensión compartida del papel de la evaluación en la promoción del aprendizaje y la equidad de los estudiantes, los educadores pueden trabajar para alinear sus prácticas de evaluación con estos objetivos.

Según la percepción de los docentes, existe una notable inconsistencia entre los resultados de aprendizaje y las prácticas de evaluación. Si bien el 53% de los docentes considera que existe una conexión, el 47% indica que las prácticas de evaluación actuales no siempre están alineadas con los logros de los estudiantes. Estos datos ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer las prácticas evaluativas en el aula para que puedan contribuir de manera más efectiva al logro de los objetivos de aprendizaje. La evaluación debe especificar “los avances en relación con los objetivos de aprendizaje que permitan alcanzar dichas metas; con el propósito de determinar y ajustar los métodos y las estrategias en función de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje llevado a cabo” (Hidalgo, 2020). Esto pone de relieve la necesidad de revisar y mejorar las estrategias de evaluación que se utilizan. Al abordar la falta de alineación entre los resultados de aprendizaje y las prácticas de evaluación, los educadores pueden mejorar la eficacia de sus métodos de evaluación y apoyar mejor el éxito de los estudiantes.

CONCLUSIONES

La emisión de lineamientos normativos, técnicos y metodológicos por parte de la autoridad nacional son insuficientes para garantizar la implementación de una evaluación justa e integral que trascienda en mejores oportunidades para que los estudiantes accedan a los aprendizajes, hacer efectivo este propósito requiere que el profesorado reestructure su concepción de la evaluación y asuma una postura holista integrando en el proceso evaluador todos los componentes que le otorgan significado. Por tal razón se concluye que el profesorado aún presenta vacíos, tensiones y retos para llevar a cabo una evaluación eficaz.

El principal vacío es el desconocimiento de las concepciones teóricas y metodológicas que fundamentan los procesos de evaluación en la actualidad, por lo que continúan replicando una cultura que privilegia los resultados y desconoce la diversidad en formas y ritmos de aprender. Puesto que, los dogmas son



determinantes al momento de implementar un sistema evaluativo que privilegie la evaluación como una herramienta clave para el aprendizaje. Siendo preciso que asuman una perspectiva más holista que abarque los principales principios constructivistas y los oriente a la toma eficiente de decisiones sobre para qué, qué, cómo, cuándo y a quiénes evaluar.

Es indudable que la apropiación cognitiva de un nuevo paradigma mucho más requirente genera tensión entre los docentes, y que a pesar de sus esfuerzos por avanzar a una cultura evaluadora más eficaz aún quedan varios retos por alcanzar, siendo urgente estructurar un sistema de evaluación que precise los procedimientos de evaluación, procesos, técnicas e instrumentos, así como los mecanismos para la retroalimentación y promoción.

Es primordial diseñar instrumentos de evaluación variados que incluyan criterios e indicadores cognitivos, procedimentales y actitudinales para facilitar la recolección de información objetiva sobre los niveles de desempeño alcanzados por los estudiantes en cada objetivo de aprendizaje, la información recabada debe servir para brindar retroalimentación y recomendaciones sobre los aspectos que deben mejorar para alcanzar sus metas educativas, dándoles la oportunidad de encontrar la oportunidad de ajustar sus estrategias para abordar eficazmente los desafíos académicos. en función del contexto y necesidades académicas, reflexionando permanentemente sobre lo que aprenden y la forma en que los hacen

Se recomienda que futuros estudios profundicen en el diseño de instrumentos de evaluación y formulación de indicadores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Berlanga, M. d., & Juárez-Hernández, L. (3 de marzo de 2021). Paradigmas de evaluación: del tradicional al socioformativo. *Scielo*.

Bernal, A. P. (2024). *La Gamificación como Estrategia Pedagógica en la Educación Matemática* (Vol. 8). Quito, Ecuador: Ciencia Latina. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11834

Cruzado, J. (junio de 2022). La evaluación formativa en la educación. *Scielo Perú*, págs. 149-160.

Delgado, M. d., & Zambrano, L. (2021). Técnicas creativas para la evaluación del aprendizaje en los estudiantes de Bachillerato. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuso)*, págs. 39-49.



- Espinoza, E. (21 de agosto de 2021). Importancia de la retroalimentación formativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*, págs. 389-397.
- Espinoza, E. (2 de abril de 2022). La evaluación de los aprendizajes. *Conrado vol.18 no.85*.
- Fernández, A. (15 de febrero de 2021). Regulación y autorregulación de los aprendizajes: Una propuesta didáctica en básica secundaria. *sophia vol.16 no.2*, págs. 219-232.
- Hernández, M., Villaroel, V., & Zambrano, J. (agosto de 2020). Dimensiones e indicadores para la metaevaluación de los aprendizajes: reflexión y propuesta del campo teórico de la evaluación en educación superior. *Revista Cubana de Educación Superior*.
- Hidalgo, M. (20 de 12 de 2020). Reflexiones acerca de la evaluación formativa en el contexto universitario . *REVISTA INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA*, págs. 189-210.
- Huayta-Franco, Y. (2021). EVALUACIÓN FORMATIVA: UN RETO EN LA EDUCACIÓN ACTUAL FORMATIVE EVALUATION: A CHALLENGE IN TODAY' S EDUCATION. *DIALNET*, págs. 42-63.
- Lamo, I., Barroso, J., & Trujillo, J. (19 de julio de 2023). Evaluación por competencias y estilos de aprendizaje. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, págs. 104-114.
- Leyva, V., & Espinoza, E. (2021). Características de la evaluación educativa en el proceso de aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*.
- Medina, M. d., & Verdejo, A. (diciembre de 2020). Validez y confiabilidad en la evaluación del aprendizaje mediante las metodologías activas. *ALTERIDAD.Revista de Educación*, págs. 270-284.
- Morales, S., Hershberger, R., & Acosta, E. (mayo de 2020). Evaluación por competencias: ¿cómo se hace? *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, págs. 46-56.
- Morales, S., Hershberger, R., & Acosta, E. (marzo de 2021). Evaluación por competencias: ¿cómo se hace? *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, págs. 46-56.
- Muñoz-Moreno, J., & Lluch, L. (abril de 2021). Evaluación para el Aprendizaje de los Estudiantes Universitarios en una Realidad Confinada. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, págs. 37-50.



Ríos, D., & Herrera, D. (agosto de 2020). La descentralización de la práctica evaluativa orientada al autoaprendizaje del estudiante. *Scielo*.

Romo, C., Tobón, S., & Juárez, L. (1 de diciembre de 2020). Diseño y validación de un instrumento para evaluar la práctica docente centrada en la metacognición en el aula. *Cuadernos de Investigación Educativa*, págs. 55-76.

Sandoval Rubilar, P., Maldonado-Fuentes, A., & Tapia-Ladino, M. (22 de 04 de 2022).

EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LOS APRENDIZAJES: CONCEPTUALIZACIONES BÁSICAS DE UN LENGUAJE PROFESIONAL PARA SU COMPRENSIÓN. *Scielo*, págs. 49-75.

Zhinín, J., Viteri, B., & Ayala, L. (2 de febrero de 2021). Sistema de evaluación integral para un aprendizaje complejo en Derecho. *Conrado vol.17 no.78*, págs. 276-281.

Zúñiga, S., & Camacho, S. (abril de 2022). Referentes teóricos para un modelo de acreditación desde la evaluación y la gestión de la calidad. *Revista Electrónica Educare*, págs. 274-292.

